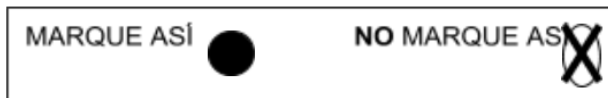




**LEER CON ATENCIÓN ANTES DE RESPONDER**

El siguiente cuestionario deber ser respondido en la hoja de respuestas (escáner).  
 La forma correcta es **coloreando totalmente el óvalo**, como se detalla a continuación con lapicero de color negro o azul.



**RESPUESTA a preguntas de la 1 a la 40:** responder las preguntas. En cada una ustedes debe marcar la verdadera entre 4 opciones. Tienen sólo una opción de respuesta válida.

**RESPUESTA a preguntas 41:** indicar el **prototipo** de la prueba que se está respondiendo (A, B, C o D) según corresponda.

**RESPUESTA a pregunta 42:** indicar la **Carrera a la cual se inscribió** según el siguiente código:

A: Anatomía Patológica	B: Cosmetología Médica	C: Fisioterapia	D: Fonoaudiología
AB: Imagenología	AC: Instrumentación Quirúrgica	AD: Neumocardiología	BC: Laboratorio Clínico
BD: Oftalmología	CD: Podología	ABC: Neurofisiología Clínica	ABD: Radioisótopos
ACD: Radioterapia	BCD: Registros Médicos	ABCD: Psicomotricidad	DE: Salud Ocupacional
E: Hemoterapia	CE: Terapia Ocupacional		

**RECUADRO correspondiente a la Cédula de Identidad:** debe indicarla con números y rellenar los círculos correspondientes de manera que pueda ser leída por el escaner.

**Pautas que regulan la prueba**

No se permitirá el ingreso a la prueba sin documento que acredite la identidad: cédula o pasaporte.

**Causales para la eliminación de la prueba:**

- La consulta de material
- La consulta a otro aspirante
- La prueba donde no figure el número de cédula de identidad o esté equivocado
- La prueba donde no figure el código de la carrera a la que se aspira
- La prueba donde no figure el prototipo correspondiente
- El uso manipulación u otros que se haga de aparatos de telefonía móvil o equipo de datos, según Resolución N° 37 de fecha 11 de abril de 2007 del Consejo de Facultad de Medicina

**De la corrección de la prueba:**

Se realizará mediante el uso de escáner. Las preguntas de la 1 a 41 **tienen sólo una opción de respuesta válida**. Las preguntas contestadas erróneamente no se suman al puntaje total. En caso de **igualdad de puntaje**, se aplicará para su ordenamiento un programa que estudia el comportamiento del estudiante con **respecto a las preguntas de mayor grado de dificultad**. Estas últimas son las subrayadas en cada prototipo. Debe marcarse el formulario de acuerdo a como se indica en la prueba de lo contrario no es responsabilidad de la Institución la lectura del formulario por el lector.

La corrección de Montevideo se realizará por separado de las de Paysandú y CURE respetando los cupos asignados a cada sede.